

**FALLO DE LICITACIÓN**

De conformidad con lo establecido por los Artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y 43 de su Reglamento; así como los Puntos Número 7 y 7.2., de las Bases de este Procedimiento; se procede a la elaboración del Fallo correspondiente a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO. LP/E/SECESP/029/2025, para la adquisición de “Equipo de Comunicación y Telecomunicaciones; Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información; Equipos y Aparatos Audiovisuales; Cámaras Fotográficas y de Video; y, Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción”; del cual, de conformidad con lo establecido por el Artículo 36 de la citada Ley, se anexa al presente documento el dictamen de las propuestas Técnico – Económicas, quedando de la siguiente manera:

Partida	Propuesta	Subtotal antes de I.V.A.
1	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 1,449,000.00
2	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 9,600.00
3	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 4,500.00
4	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 21,000.00
5	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 24,500.00
6	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 17,000.00
7	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 13,650.00
8	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 2,000.00
9	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 13,750.00
10	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 29,800.00
11	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 17,000.00
12	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 43,000.00
13	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 255,000.00
14	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 105,000.00
15	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 15,200.00
16	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 29,800.00
17	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 594,500.00
18	DESIERTA	
19	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 320,000.00
20	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 45,500.00
21	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 87,500.00
22	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 235,000.00
23	DIGYTEC S.A. de C.V.	\$ 2,550.00
<b>Total:</b>		<b>\$ 3,334,850.00</b>

Los precios, son precios completamente en moneda nacional, antes de I.V.A.

La fecha para la firma de los contratos de conformidad con lo establecido por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como el Capítulo XII Cláusula Trigésima Primera de las Bases del presente Procedimiento de Licitación se comunicará a los participantes que resulten adjudicados dentro de los primeros 10 (DIEZ) días naturales a partir de la publicación de este fallo.

**ATENTAMENTE. –**  
**DURANGO, DGO., A 18 DE NOVIEMBRE DEL 2025.**

**MTRO. JESÚS MANUEL CABLAES SILVA.**  
**SECRETARIO EJECUTIVO DEL SECRETARIADO**  
**EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

**Lic. Oscar Jáquez Sepúlveda.**  
Coordinador de Adquisiciones y  
Licitaciones del SECESP.  
Encargado de Revisión de Proposiciones  
Técnica y Económica.

**L.A. Ariadna María Reséndiz Ortiz**  
Directora Administrativa del SECESP.

Patria Libre #435 Fracc. Domingo Arrieta

C.P. 34180 Durango, Dgo.

Tel. 618 824 74 72 / 618 824 74 73

secesp@durango.gob.mx